

Detienen a comerciante luqueño por vender drogas en su negocio



Antonio Acuña, detenido por orden fiscal.

Este viernes, agentes del Departamento de Operaciones Urbanas de la SENAD y el fiscal antinarcótico, Augusto Ledesma, procedieron a allanar el local Comercial y Carnicería "Mati".

En el lugar fue detenido el dueño del local, Antonio Acuña, de 44 años, en cuyo poder hallaron dosis de cocaína, moñitos de crac, dinero en efectivo y aparatos celulares.



Este local comercial más bien operaba como foco de distribución de drogas, según la Senad.

Tras una minuciosa investigación, los agentes de la Senad comprobaron que el comerciante utilizada su local como fachada para comercializar estupefacientes.

El Ministerio público dispuso la remisión del microtraficante y las evidencias hasta la Base de Operaciones de la SENAD, en Asunción.



Parte de las evidencias incautadas durante el allanamiento.